

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 2934

CARTAGENA

Ignorándose el domicilio actual de los señores que se citan, se les notifica por medio del presente anuncio, a fin de que realicen el ingreso en la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento, de las cantidades liquidadas a cada uno de ellos, en los plazos y por los medios establecidos en el Reglamento de Haciendas Locales y General de Recaudación, pudiendo retirar las notificaciones, en el Negociado de Hacienda, calle de Campos número 4, de Cartagena, e interponer las reclamaciones pertinentes, según se expresa en cada cédula de notificación.

Este anuncio se publica en virtud de lo establecido en los artículos 80-3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y 314 y 315 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Número expediente y año; nombre o razón social; último domicilio conocido; importe pesetas

PLUS VALIA

2.166/83; Gómez Segado, María Asunción; Avda. América, 1 ó 3, 3.º, Cartagena; 3.592.

1.574/84; Roba Ortiz, María; Media Legua, El Hondón; 708.

5.670/84; Moya Cañada, Amaia; Pintor Balaca, 25, 2.º izquierda, Edif. Alejandría; 5.100.

6.213/84; Albaladejo Gutiérrez, José; Calderón de la Barca, El Algar; 936.

6.658/84; Arenas Arbo, José Antonio; Carlos III y Tirso de Molina, Edif. Acapulco, 6.º, Cartagena; 646.

RADICACION

5.455/85; Vigas y Jacenas Torres, S. A. (VYTOSA); Ctra. de La Unión, Alumbres; 178.191.

Cartagena, 11 de abril de 1985.

* Número 2895

TORRE PACHECO

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torre Pacheco,

Hace saber: Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 3 de abril de 1985, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 y disposición final 2.ª de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas de Reforma para la Función Pública, la oferta pública de empleo para 1985, cuyas plazas se encuentran dotadas presupuestariamente para el año en curso.

Un arquitecto. Subgrupo de Técnicos. Grado Superior. (Media jornada).

Un arquitecto técnico. (Aparejador). Subgrupo de Técnicos. Grado Medio.

Un ingeniero técnico industrial. Subgrupo de técnicos. Grado Medio.

Un electricista-fontanero. Subgrupo de Servicios Especiales. Personal de Oficios.

Un conductor de vehículos. Subgrupo de Servicios Especiales. Cometidos Especiales.

De acuerdo con la Ley 13/1982, de 7 abril, serán minusválidos en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, no estableciéndose exclusiones por limitaciones psíquicas o físicas, salvo en los casos que sean incompatibles para el normal desempeño de la función, fijándose adaptaciones de tiempo y medios para realizar las pruebas selectivas, para que gocen de igualdad de oportunidades, siendo considerados minusválidos quienes tengan reconocida tal condición por los organismos competentes.

No podrá nombrarse personal interino que no hayan sido anunciadas sus plazas en oferta de empleo y en su caso cesarán automáticamente al posesionarse quien hubiera aprobado la respectiva convocatoria.

Podrá nombrarse personal interino, durante el ejercicio de 1985, para plazas de plantilla que queden vacantes con posterioridad a la publicación de esta oferta de empleo, incluso en los ca-

sos de plazas que queden desiertas en las convocatorias de provisión de plazas en propiedad actualmente en tramitación.

La Comisión Municipal Permanente podrá establecer los modelos de impresos de solicitud y fijar la cuantía de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torre Pacheco, 9 de abril de 1985.—El alcalde.

* Número 2944

CARTAGENA

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de abril de 1985, el Proyecto de Urbanización de la finca «Los Popos», de Canteras, presentado por don Juan Zamora Raja, en nombre y representación de la Cooperativa de Viviendas Alcalde de Cartagena, se somete a información pública por plazo de quince días, en la oficina de la Sección de Urbanismo, sita en el Edificio 2001, Plaza de España, durante cuyo plazo cualquier persona interesada podrá examinar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes a su derecho.

Cartagena, 29 de abril de 1985.
El alcalde. P. D.

* Número 2943

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don Francisco Frutos Jover licencia para traspaso y legalización de maquinaria de almacén mayorista de alimentación, en Avda. Muñoz Grandes, 1, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena a 19 de abril de 1985.—El alcalde.